



Desde el 1° al 20 de marzo (2019) se realizará la inscripción para aquellas personas que solicitan las becas municipales por primera vez. Para quienes se reinscriban deben realizar el trámite de 1° al 20 de abril de 2019.

Para mayor información se puede escribir a la redes sociales del municipio o acercarse a la oficina de Acción Social

El formulario y requisitos se puede descargar desde [www.carlostejedor.gob.ar](http://www.carlostejedor.gob.ar)